

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2489** *MERCADO DE FUENCARRAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Mercado de Fuencarral, S.A." se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Fuencarral, 35, 4.º Izda., a las 18:00 horas del día 22 de mayo de 2013, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2012, la aplicación de sus resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2012.

Segundo.- Autorización para adquirir, directa o indirectamente, acciones propias de conformidad con lo establecido en la Ley.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, durante el plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima legalmente prevista, en una o varias veces, en la cuantía que cada vez se decida por el Consejo de Administración hasta el límite legal, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables o de cualquier otro tipo permitido por la Ley, con previsión de suscripción incompleta conforme a lo previsto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, con delegación expresa de la facultad de modificar el artículo 5 (capital social) de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.- Venta de acciones de autocartera.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2012, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de los acuerdos propuestos y el informe del Consejo de Administración relativo a los mismos.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Matoses García-Valdés.

ID: A130017926-1

cve: BORME-C-2013-2489